



SINTRACARBÓN

#LaLuchaContinúa



El Cesar, 23 de agosto de 2021

Glencore, en el Grupo Prodeco, sigue provocando crisis sociales en el Cesar y Magdalena

Sacando provecho de la fatídica ley 50 de 1990, que en su artículo 67 les permite a las empresas hacer despidos colectivos, el Grupo Prodeco notificó sobre la terminación unilateral del contrato de trabajo a un mínimo de 64 trabajadores este lunes 23 agosto. Los despedidos tienen contrato vigente en las minas Calenturitas, Proyecto La Jagua (PLJ), Consorcio Minero Unido (CMU) y en Puerto Nuevo, Magdalena, todas perteneciente a Glencore en Colombia.

La intención de la multinacional es acabar con sus pasivos laborales y pensionales, ante las repetidas negativas de diferentes organismos del gobierno que le han rechazado la devolución de los títulos mineros a su cargo y le han desautorizado el despido masivo de los trabajadores.

Ante estos obstáculos legales, la empresa ha optado por ir acabando poco a poco con la fuerza laboral y sindical, abusando del artículo 67 de la ley 50 de 1990, que les permite a las empresas hacer despidos colectivos si demuestran que pasan por dificultades financieras, técnicas o económicas, situación que hasta el momento no han podido probar. Dentro de esta estrategia, el Grupo Prodeco ya había despedido a más de 100 compañeros en febrero pasado.

Las decisiones arbitrales por parte del Grupo Prodeco no solo dejan a más de un centenar de familias sin ingresos, también debilita la acción sindical, única que puede parar una grave masacre laboral y que sigue buscando una alternativa digna para una región que ha entregado su vida, su salud, sus recursos naturales y toda su fuerza laboral a las minas del llamado corredor minero del Cesar, así como en los puertos del departamento del Magdalena.

Sintracarbón, con sus seccionales La Jagua y Ciénaga, hacen un llamado al Ministerio del Trabajo, que aún no ha autorizado la solicitud formal de Prodeco para despedir masivamente a todos los trabajadores en las minas y el puerto, para que ponga fin a este desangre lento pero constante de la fuerza laboral, ya que, de seguir así, la empresa terminará por salirse con la suya y dejar en la miseria y el desempleo a quienes han entregado su vida generándole regalías a la nación colombiana.

La multinacional suiza Glencore es la única accionista del Grupo Prodeco y a su vez, posee el 100% de la mina El Cerrejón, en el departamento de La Guajira.

Junta Directiva Nacional

Igor Díaz López
Presidente



www.sintracarbon.org



@sintracarbon



SINTRACARBON SINTRACARBON



sintracarbon